

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 007 Civil Municipal de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:18/05/2023

ESTADO No. 057

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520400300720170049300	Sucesion	SAYDA GISETTE RINCÓN CANO	HERNANDO RINCON MONTEALEGRE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. -- Sin Observaciones.	17/05/2023		1
76520400300720220006600	Sucesion	LEIDY RAMIREZ AGUDELO	JAIME ANTONIO RENGIFO ORTIZ	Auto fija fecha Audiencia del Art. 101 del C.P.C OBS. -- Sin Observaciones.	17/05/2023		1
76520400300720230010800	Ejecutivo singular	FERVICOOP	JOSE JOAQUIN ERAZO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	17/05/2023		1
76520400300720230011000	Ejecutivo con título hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE ANIBAL SEGURA CEICEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	17/05/2023		1
76520400300720230011400	Ejecutivo con título hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANGELICA MARIA CARMONA BARBOSA	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	17/05/2023		1
76520400300720230011500	Sucesión intestada	ROSA ORTEGA DE MELO	JOSE LEOPOLDO MELO MELO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	17/05/2023		1
76520400300720230011700	Ejecutivo singular	DIANA PATRICIA LARRAHONDO	FREDY ARTURO AGUIRRE MONTOYA	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	17/05/2023		1
76520400300720230011800	Abreviado	MARTHA ISABEL VICTORIA OCAMPO	CONDominio CAMPESTRE LA ACUARELA,	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	17/05/2023		1
76520400300720230012400	Ejecutivo singular	BANCO POPULAR S.A.	MACARIA VALENCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	17/05/2023		1

76520400300720230013100	Ejecutivo con título hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DIANA CAROLINA AMEZAGA HIGUERA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	17/05/2023		1
-------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------	---	------------	--	---

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 18/05/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

KATHERINE AMEZQUITA PEÑA

Secretario